

"Transforma, coeducando..."



PRESENTACIÓN Y MARCO TEORICO

Desvelando la normatividad en educación.
Materiales didácticos para el abordaje de la diversidad en
el aula.

Autoras: Encina Villanueva Lorenzana
Alicia de Blas García

Coordinación de la publicación
Sara Aldaba Goñi, ONGD SED

Aula Virtual

Naturgeis

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Gobierno de Navarra.



**proclade
yanapay**



**Gobierno
de Navarra**

...cambiando el mundo desde el aula"

La educación será ante todo guiar a la persona en su marcha responsable a través del tiempo. Educar-le será despertarle o ayudarle a que se despierte a la realidad en modo tal que la realidad no sumerja su ser, el que le es propio, ni lo oprima, ni se derrumbe sobre él.

María Zambrano.

Con la colaboración de:



proclade
yanapay



Solidaridad | Educación | Desarrollo

Transforma, coeducando

INDICE

1	PRESENTACIÓN	4
2	METODOLOGÍA.....	8
3	MARCO TEÓRICO.....	9
3.1	<i>LA DIVERSIDAD ES LO NORMAL</i>	9
3.1.1	La diferencia como riqueza.....	13
3.1.2	La teoría de la interseccionalidad.....	14
3.2	<i>DIVERSIDADES</i>	16
3.2.1	Libertad de ser cuerpo: sexo, género y orientación sexual.....	16
3.2.2	Libertad de entender la vida y mirar el mundo.....	25

1 PRESENTACIÓN

“Desvelando la normatividad en educación. Materiales didácticos para el abordaje de la diversidad en el aula” es una propuesta diseñada para el profesorado de centros educativos vinculados a la ONGD SED. Es la continuación del trabajo por promover la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de las violencias en el trabajo educativo diario que empezamos en el primer trimestre del curso con la propuesta didáctica *“El reconocimiento de las mujeres y las niñas como estrategia educativa de prevención de las violencias machistas”*.

En esta ocasión, nuestro objetivo es apoyar al profesorado en el descubrimiento de cómo en la sociedad y, por tanto, también en la escuela, predominan y se imponen una serie de formas de ser y actuar sobre otras. Aspectos de la identidad hegemónicos que colocan, a quienes no se acercan a ellos, en situación de discriminación y vulnerabilidad y que fuerzan a chicas y chicos a construir su identidad en función de estos “estereotipos de éxito” y no tanto en relación a su cuerpo, a su forma de sentirlo o a las formas de ser y de pensar que cada persona trae consigo. La frase de María Zambrano con la que abrimos el material nos habla de ello: Educarle será despertarle o ayudarle a que se despierte a la realidad en modo tal que la realidad no sumerja su ser, el que le es propio, ni lo oprima, ni se derrumbe sobre él. Que la maestra o el maestro, como decía también la filósofa española, sea mediación para que el alumnado sea realmente como es, auténtico, y que la realidad dominante, normativa, no le aplaste ni le reste singularidad.

Transforma, coeducando

Hemos elegido tres aspectos fundamentales en la conformación de la identidad, así como la relación entre ellos, para desvelar esta normatividad y trabajar por el desarrollo libre de la personalidad y las opciones vitales de cada alumno y de cada alumna:

-  El vinculado al sexo y al género
-  Las distintas formas de vivir la sexualidad que coexisten
-  El origen cultural y todos los aspectos: étnicos, religiosos, de lenguaje.... que constituyen a la persona en función del lugar y la cultura de donde procede. Abordaremos esta diversidad cultural especialmente en relación a cómo ésta intersecciona con los dos aspectos anteriores.

Orientación sexual, género y cultura son tres de los motivos que generan más violencia en los contextos escolares. En el [Diagnóstico de la situación de violencia en las comunidades educativas en Bolivia](#), realizado por el [CEMSE](#) (Centro de Multiservicios Educativos)¹, el alumnado expresa que la orientación sexual es el motivo más frecuente para ser víctima de violencia en las escuelas, seguido por el hecho de ser mujer y, en tercer lugar, el origen étnico.

¹ El CEMSE es una obra social de la Compañía de Jesús, que trabaja en la igualdad de oportunidades en educación y salud en Bolivia desde hace más de 30 años.

Transforma, coeducando



Como en *Tres destinos* (1956) la obra de la pintora hispano-mexicana **Remedios Varo Uranga** los diferentes elementos de nuestra identidad se vinculan unos a otros, casi sin saberlo, sin darnos cuenta. Siguiendo con una interpretación libre de este cuadro, ese punto común al que todos los hilos se dirigen en la escena (una especie de astro en el firmamento), podría ser esa estrategia educativa de búsqueda de la justicia social que ha de contemplar todos los aspectos de discriminación que nos afectan (y no ignorarlos o quedarnos sólo en uno de ellos) para realmente trabajar para la igualdad entre todas las personas.

Transforma, coeducando

Abordar coeducativamente la intersección de distintos aspectos de nuestra identidad, que nos conforman en nuestra singularidad, pero que también, en función de su menor cercanía al modelo socialmente valorado nos colocan en situaciones de discriminación, es el objetivo de esta propuesta didáctica.

Conceptos claves:

Identidad, sexo, género, expresión de género, sexualidad, identidad sexual, androcentrismo, diferencia, desigualdad, diversidad, cultura, interculturalidad, etnocentrismo, autenticidad, singularidad, normatividad.

2 METODOLOGÍA

Este material consta, en primer lugar, de una parte teórica que trata de enmarcar todo el trabajo a desarrollar a lo largo del trimestre. En ella encontraréis imágenes además de palabras, como ya habéis visto con el cuadro de Remedios Varo. Obras de mujeres artistas acompañarán a nuestras reflexiones teóricas para facilitar un acercamiento al tema tratado desde otros lenguajes, generar un recurso visual que puede ser utilizado por el profesorado para la explicación de determinados conceptos y contribuir a la visibilización y el reconocimiento de las mujeres en el arte. Las citas de poetas y pensadoras van en esta misma línea.

En segundo lugar, hemos desarrollado una propuesta de actividades didácticas para implementar en los centros educativos. Éstas, precedidas de una breve reflexión sobre cómo afectan los aspectos tratados en cada etapa y seguidas de recomendaciones bibliográficas y fílmicas, se organizarán en relación a cada nivel educativo. Ofrecemos, por tanto, propuestas específicas para Infantil, Primaria y Secundaria. Pero recomendamos al profesorado de primeros o últimos cursos de etapa a echar un vistazo a las actividades de su nivel anterior o posterior por si alguna pudiera ser adecuada y/o adaptable también para su grupo.

3 MARCO TEÓRICO

3.1 LA DIVERSIDAD ES LO NORMAL

“Lo que no separa no son nuestras diferencias, sino la resistencia a reconocer esas diferencias y enfrentarnos a las distorsiones que resultan de ignorarlas y malinterpretarlas. Cuando nos definimos, cuando yo me defino a mí misma, cuando defino el espacio en el que soy como tú y el espacio en el que no lo soy, no estoy negando el contacto entre nosotras, ni te estoy excluyendo del contacto – estoy ampliando nuestro espacio de contacto.”

Audre Lorde

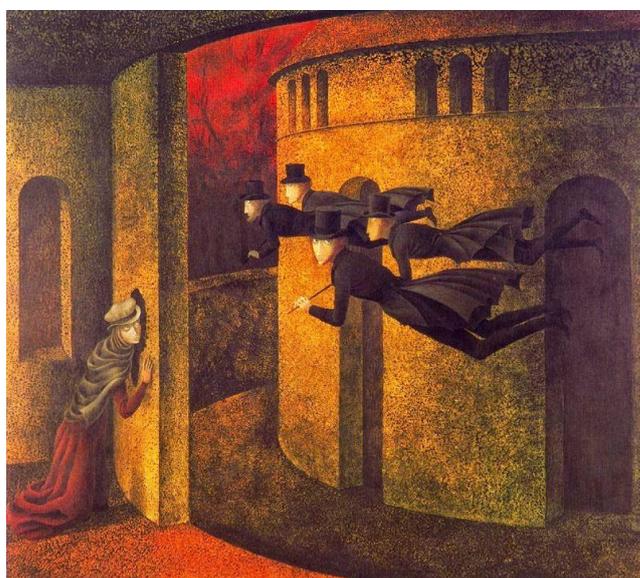
Para abordar la diversidad de identidades y discriminaciones, partiremos de una sencilla y fundamental aclaración conceptual, muy en la línea de la cita de Audre Lorde² con la que abrimos este capítulo. A veces confundimos diferencia con desigualdad, quizás en parte porque ambas comparten su contrario: igualdad. Y, en esa búsqueda de igualdad, además de superar la desigualdad podemos caer en hacer lo mismo con la diferencia.

² Audre Lorde (1934 - 1992) fue una escritora afroamericana, feminista, lesbiana y activista por los derechos civiles.

Transforma, coeducando

En si, como nos dice la poeta, la diferencia no es un problema sino que es una realidad. Todas las personas somos diferentes, singulares. La diversidad es la normalidad. Pero vivimos en sociedades donde la diferencia, más que valorarse, se penaliza. ¿La diferencia respecto a qué? A un modelo privilegiado, más valorado que otros, dominante: una confluencia de identidades “exitosa”.

Un modelo que, con mucha sutileza, se hace “norma”. Desde la economía feminista se habla del modelo BBVA (Blanco, burgués, varón, adulto) como sujeto privilegiado de la modernidad, en torno al cual se concentra el poder y los recursos y se define la vida misma³. Una descripción a la que muchas autoras, como Amaia Pérez Orozco, le añaden una “h” para incluir la heterosexualidad



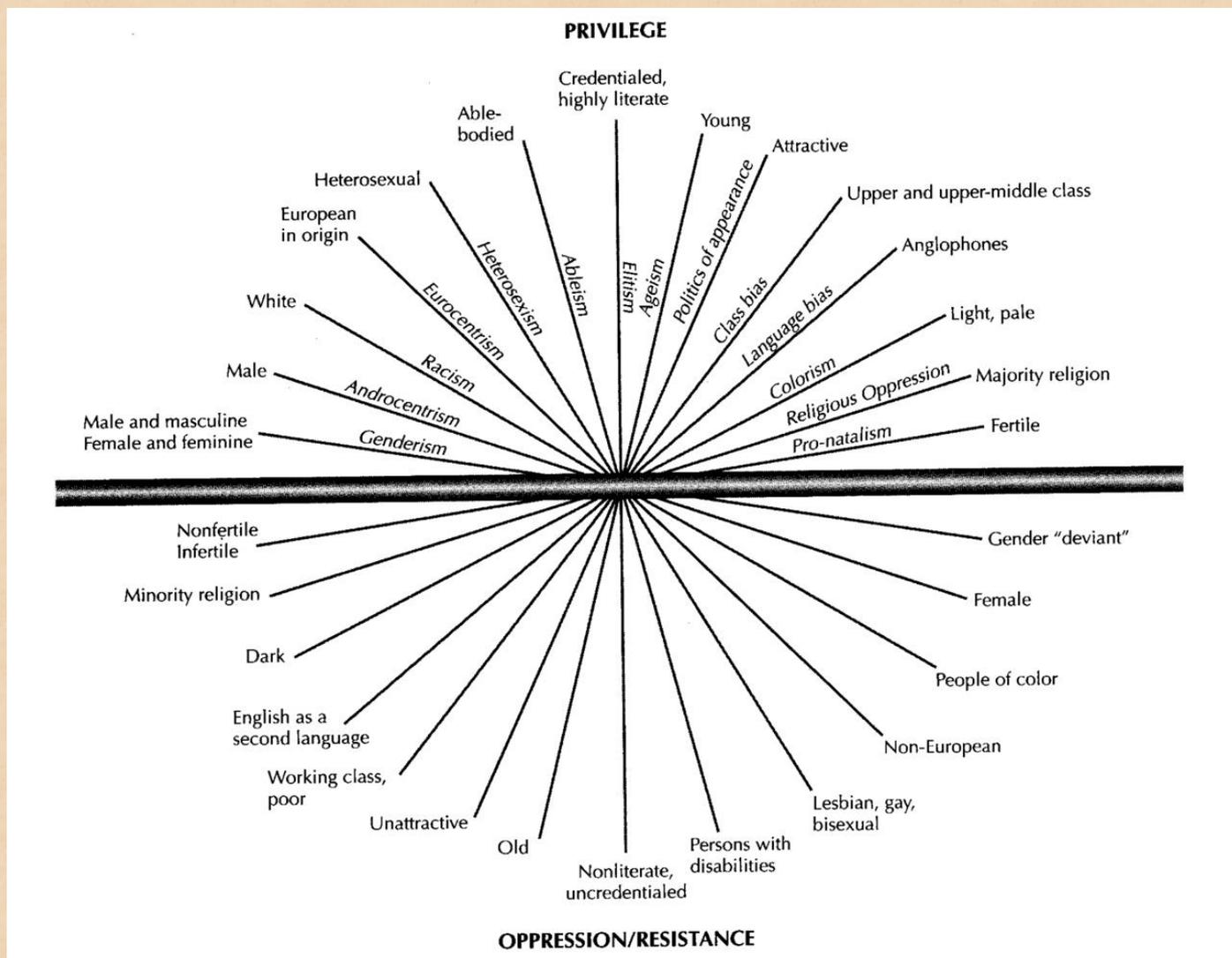
Banqueros en acción, Remedios Varo. 1962

Así, en función de que las personas tengamos más componentes de nuestra identidad cercanos o alejados de los lugares que la sociedad considera más acordes a la norma, más “normales” o “apropiados”, a más grado de privilegio o de opresión nos

³ Amaia Pérez Orozco, [Subversión Feminista de la Economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Traficantes de sueños](#). Madrid, 2014. En este libro (p.25) Amaia Pérez Orozco explica cómo fue María José Capellán quien, en Bilbao y en el año 2005, habló por primera vez del modelo BBVA en este contexto.

Transforma, coeducando

enfrentaremos en nuestra vida. Este cuadro lo describe con alto grado de detalle.



A continuación facilitamos la traducción del esquema. Teniendo en cuenta que ha sido elaborado en EEUU, hemos modificado algunos conceptos para facilitar su comprensión en el contexto español.

Transforma, coeducando

SUJETO PRIVILEGIADO	SUJETO OPRIMIDO
Concordancia sexo y expresión de género (Varón masculino o mujer femenina)	Expresión de género no normativa (Varón femenino o mujer masculina)
Varón	Mujer
“Raza” blanca	Afrodescendiente.
De país enriquecido	De país empobrecido
Heterosexual y cissexual	LGTBI (Lesbiana, Gay, Transexual, Bisexual, Intersexual)
Sin diversidad funcional	Persona con diversidad funcional
Alto nivel de formación	Persona si alfabetizar o con bajo nivel de formación
Adulthood	Infancia o Senectud
De apariencia considerada atractiva	De apariencia considerada no atractiva
Clase alta y media-alta	Clase trabajadora, clase empobrecida
Lengua mayoritaria como lengua materna	Lengua minoritaria como lengua materna
Piel clara	Piel oscura
Perteneciente a una religión mayoritaria	Perteneciente a una religión minoritaria
Fértil	Estéril

Transforma, coeducando

3.1.1 La diferencia como riqueza

Desvelar esta normatividad y rescatar, en nuestros contextos educativos, la necesidad de abordar las diferencias como algo a reconocer y valorar del alumnado es uno de nuestros objetivos con la propuesta. En este sentido nos vuelve a servir la sabiduría de Audre Lorde: *Las diferencias no deben contemplarse con simple tolerancia; por el contrario, deben verse como la reserva de polaridades necesarias para que salte la chispa de nuestra creatividad* mediante un proceso dialéctico. Solo así deja de resultar amenazadora la necesidad de la interdependencia. Solo en el marco de la interdependencia de diversas fuerzas, reconocidas en un plano de igualdad, puede generarse el poder de buscar nuevas formas de ser en el mundo y el valor y el apoyo necesarios para actuar en un territorio todavía por conquistar.

Ejemplos de que la diversidad es una riqueza los encontramos a diario en los centros educativos: el equipo docente solo puede conformarse con profesorado de distintas características y especialidades. De hecho, los coles más creativos son aquellos que tienen profesorado más diverso. Otro ejemplo es como a la hora del trabajo en aula la “ayuda entre iguales” solo puede producirse cuando las chicas y chicos son diferentes y se pueden aportar. Finalmente, hablamos de inteligencias múltiples para reconocer los diversos talentos y estilos de aprendizaje de nuestro alumnado y buscamos la conformación de grupos de trabajo heterogéneos para favorecer, por ejemplo, el aprendizaje cooperativo.

Reconocida la existencia y el valor de las diferencias, en el camino hacia la igualdad no tendría sentido tratar a todas las personas por

Transforma, coeducando

igual puesto que cada quien tendrá también diferentes necesidades y sólo atendiendo a esas necesidades diferenciadas disfrutarán finalmente de iguales derechos y oportunidades. Esto es la **equidad**, que parte de la aceptación de las necesidades e intereses diferenciados de todas las personas, para llegar a la igualdad de derechos. Como se decía en la 'Declaración de Redes Feministas de América Latina y el Caribe' (CEPAL, México, 2004): Tenemos derecho a exigir igualdad cuando la desigualdad nos inferioriza, pero tenemos el derecho de reivindicar las diferencias cuando la igualdad nos descaracteriza, nos oculta o nos desconoce.

3.1.2 La teoría de la interseccionalidad

Cara a abordar este análisis sobre las diversidades, especialmente cuando éstas implican una discriminación, vamos a recurrir a la **INTERSECCIONALIDAD**, una perspectiva teórica y metodológica que analiza la intersección entre distintas formas de discriminación, descubriéndonos como el racismo, el sexismo, la homofobia, etc... no actúan de forma independiente sino que son formas de opresión interrelacionadas.

Raquel (Lucas) Platero describe en [este video](#) (recomendamos su visionado hasta el minuto 3.30) la interseccionalidad como una “maraña”, una “madeja desordenada” que nos constituye, que

Transforma, coeducando

conforma lo que somos. El sociólogo hace énfasis en la discriminación contra la población LGTBI⁴.

Esta reflexión sobre la interseccionalidad nació, como veremos, al observar cómo las desigualdades de raza/cultura y género producían una discriminación más compleja e interrelacionada cuando se producían de manera conjunta. El feminismo negro y el latinoamericano han sido y son fundamentales para el desarrollo de este marco de análisis.

Son muchos los antecedentes en relación a cómo el feminismo se vinculó a otras demandas e incluyó en sus propuestas discriminaciones más allá de la género: es el caso del movimiento sufragista del siglo XIX, conformado, en gran parte, en el seno de la lucha contra la esclavitud; o de cómo se relacionaron los derechos de las mujeres con los de la clase trabajadora. Flora Tristán⁵ escribía en 1843: *La ley que esclaviza a la mujer y la priva de instrucción, os oprime también a vosotros, hombres proletarios. (...) En nombre de vuestro propio interés, en nombre del bienestar universal de todos y de todas os comprometo a reclamar los derechos para la mujer.*

⁴ Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales.

⁵ Flora Tristán (1803 - 1844) fue una escritora y pensadora socialista y una de las grandes fundadoras del feminismo moderno. Francesa de origen peruano, en *Unión Obrera* (1843) describe cómo “el mejoramiento de la situación de miseria e ignorancia de los trabajadores” es fundamental, porque “todas las desgracias del mundo provienen del olvido y el desprecio que hasta hoy se ha hecho de los derechos naturales e imprescriptibles del ser mujer”.

Transforma, coeducando

3.2 DIVERSIDADES

3.2.1 Libertad de ser cuerpo: sexo, género y orientación sexual.



Identidad sexual en crisis 2002



Somnyama Ngonyama 2015

La fotógrafa sudafricana Zanele Muholi aborda en su obra la representación de la comunidad LGTBI de su país. La diversidad de identidades y el cuestionamiento de éstas como algo estanco es uno de los aspectos centrales y más interesantes de su trabajo. En sus obras trata de “normalizar” lo considerado anormal o disfuncional, retratando cuerpos en cambio, diversos, ricos. Visualidad, por tanto, contra relegación, exposición contra apartamiento, difusión contra segregación y diversidad contra normatividad¹.

Transforma, coeducando

Sexo y género

Son dos los conceptos básicos para acercarnos a las diversas formas de vivir los cuerpos sexuados y conformar nuestra identidad:

 **Sexo:** Hecho biológico que implica un proceso complejo con distintos niveles, denominados por la biología y la medicina como sexo cromosómico, gonadal, hormonal, anatómico y fisiológico, que habitualmente coinciden entre sí pero que en ocasiones pueden contraponerse. Al nacer se nos asigna un sexo en función de nuestros genitales ubicándonos en la categoría de:

→ **Mujer:** tiene genitales femeninos.

→ **Hombre:** tiene genitales masculinos.

→ **Intersexual:** desarrolla características de ambos sexos pero no suele reconocerse como tal sino que al nacer se interviene quirúrgicamente para adaptar el cuerpo a uno de los dos sexos anteriores.

Cuando el sexo asignado al nacer coincide con el sexo sentido, hablamos de **Cissexualidad**. Mientras que cuando el sexo asignado y el sexo sentido no coinciden hablamos de **Transexualidad**. El término “trans” ampara múltiples formas de expresión de la identidad de género o categorías como personas transexuales, transgénero, travestis, queer... así como a quienes

Transforma, coeducando

definen su género como “otro” o describen su identidad en sus propias palabras⁶.

Es importante, por tanto, hablar de **Identidad sexual** como el sexo psicológico subconsciente sentido como propio por cada persona y que le autodefine como hombre o mujer (en ocasiones como las dos cosas o como ninguna). Así lo define la asociación Chrysallis⁷, añadiendo que la identidad sexual reside en el cerebro y no en los cromosomas o en la configuración de los órganos reproductores.

 **Género:** Construcción social de lo femenino y lo masculino. Conjunto de conductas aprendidas de distribución de roles y funciones entre mujeres y hombres y las relaciones de poder y subordinación entre ambos. Está determinado por el contexto social, político, económico y cultural, por lo que puede modificarse.

Expresión de género: Forma en que las personas expresan de forma externa el género. Incluye vestimenta, comportamiento y otros. Los atributos que se etiquetan como femeninos o masculinos pueden variar dependiendo de la cultura. También se puede ser andrógino: cuando la expresión de género no es

⁶ Definición del [glosario de Chrysallis](#)

⁷ Chrysallis nació en julio de 2013, cuando un grupo de padres y madres se unieron para apoyarse en la crianza de sus hijos e hijas transexuales, ayudar y asesorar a las familias de otros niños y niñas trans, visibilizar su realidad y defender, promover y difundir los derechos de la infancia y adolescencia trans en todos los ámbitos (educativo, sanitario, legal, social, cultural y deportivo).

Transforma, coeducando

tradicional, o es una mezcla de femenino y masculino⁸. Cuando la expresión de género no concuerda con el sexo asignado se producen ataques y violencia. En los centros educativos no es extraño que a los chicos con una expresión de género más femenina se les acose o a las chicas con expresión de género más masculina se las insulte llamándolas marimachos.

Hombres y mujeres somos socializados, por tanto, y en eso consiste el concepto “**género**” con pautas y expectativas diferenciadas y desiguales. Diferenciadas porque a unos les atribuyen unas (fortaleza, seguridad, iniciativa...) y a otras se les asignan otras (sumisión, afectividad, cuidado...). Desiguales porque unas, las primeras, tienen más valor que otras, las segundas. Esto es el **sexismo**, comportamiento que lleva a etiquetar a las personas en función de su sexo y a otorgarles una diferente valoración por este motivo. Se basa, conforma y mantiene gracias a que vivimos en lo que el feminismo ha denominado **Patriarcado**, que es un sistema u organización social de dominación masculina sobre las mujeres. Este sistema confunde lo propio de los varones con lo común a toda la humanidad, tomando como parámetro y unidad de medida los cuerpos, experiencias e intereses masculinos. Esta mirada desde un único y privilegiado punto de vista es lo que llamamos **Androcentrismo**.

⁸ Definición de National Geographic

Transforma, coeducando

En el marco de la reflexión sobre la normatividad que protagoniza este material, nos damos cuenta de que “A esta construcción social de los géneros normativos se van asociando una serie de conductas, características y dimensiones consideradas como normales y definitorias de la masculinidad y la feminidad dominante. En este sentido, un hombre normativo es definido por su fuerza, su posibilidad de proveer a partir de un trabajo remunerado y considerado como productivo, entre otras. Por el contrario, una mujer normativa es definida por su capacidad de cuidado y atención a su familia, por ser emocional y delicada y por buscar al hombre con el que formar una familia nuclear basada en los principios del amor romántico y heteronormativo”⁹. Siguiendo esta lógica, dentro de la norma no cabría hablar de más de dos sexos: varón y mujer y dos géneros: masculino y femenino. Ni la intersexualidad ni la transexualidad entran en este modelo como posibilidades reales.

NORMATIVIDAD=LO CONSIDERADO ‘NORMAL’ O LA NORMA

Identidades hegemónicas

La combinación de todas las posibilidades anteriores, junto con otros muchos aspectos que nos conforman, configuran la identidad de cada persona, su propia singularidad. Pero, como

⁹ Des-patriarcalizar y Des-colonizar la Educación. Experiencias para una Formación Feminista del Profesorado

Transforma, coeducando

hemos visto, hay identidades más reconocidas y otras menos por la sociedad. Las que se consideran más deseables, más “normales”, más apropiadas y que, por diversos mecanismos se van imponiendo a las personas prácticamente desde que nacemos, son las identidades hegemónicas. Podemos hablar, en concreto, de masculinidad y feminidad hegemónica.

Así como la feminidad hegemónica, basada, entre otras cuestiones, en el “ser para y de los otros”¹⁰ y en la hipersexualización¹¹ del cuerpo femenino, se ha analizado y cuestionado desde hace décadas debido a la resistencia ofrecida por las mujeres (de forma organizada desde finales del siglo XVIII), en los últimos años proliferan estudios que ponen en el centro el cuestionamiento de la masculinidad, que el androcentrismo ha logrado mantener hasta ahora como la opción buena, la deseable, la principal.

La masculinidad alude tanto al significado “correcto” de ser hombre como a diferencias con la feminidad. Al menos desde la perspectiva de los estudios de género, no queda duda de que es una categoría social, una organización más o menos coherente de significados y normas que sintetiza una serie de discursos sociales

¹⁰ Lagarde de los Ríos, Marcela (2000): Claves feministas para la autoestima de las mujeres. Madrid, Editorial Horas y Horas.

¹¹ La hipersexualización es la exaltación de la sexualidad. Este fenómeno se da fundamentalmente en las mujeres y es especialmente grave cuando se produce en edades muy tempranas. Un ejemplo habitual son las adolescentes posando como adultas que se muestran para ser deseadas sexualmente en las redes sociales o el hecho de poner a niñas bañadores con relleno en la parte superior cuando aún no han desarrollado su pecho.

Transforma, coeducando

que pretenden definir el término masculino del género. Es un producto del doble paradigma histórico pero naturalizado de la superioridad masculina y de la heterosexualidad”¹². Aunque puede haber muchos modelos de masculinidad (y de feminidad) hay una **masculinidad hegemónica**, un modo de ser hombre que predomina y se impone sobre otros, se constituye en función de los valores de cada sociedad en cada momento y se basa fundamentalmente en no ser mujer y no ser homosexual (y sentirse superior a ellas y a ellos). Otros aspectos de esta masculinidad son la competitividad, la exaltación de la agresividad física, el gusto por el riesgo, la defensa de sus privilegios, la heterosexualidad ostentosa o la autocensura emocional en aspectos como la vulnerabilidad o la tristeza¹³.

La legitimidad de estas férreas identidades está en cuestión y en transformación. En el caso de la masculina, grupos de hombres en todo el mundo están promoviendo el desarrollo de “Masculinidades” alternativas. El trabajo del Centro Bartolomé de las Casas de El Salvador o de AHIGE (Asociación de hombres por la igualdad de género) en el caso español, da buena cuenta de ello.

¹² Masculinidad hegemónica e identidad masculina, Luis Bonino, Psicoterapeuta y Director del Centro de Estudios de la Condición Masculina.

¹³ Leal y Arconada (2011): Convivir en igualdad. Prevención de violencia masculina en todas las etapas educativas. UNED

Transforma, coeducando

Orientación sexual

Este análisis de los condicionamientos de género se quedaría cojo si no introducimos un nuevo concepto:

 **Orientación sexual:** La atracción sexual y emocional que una persona siente por otra, de una manera más o menos permanente. Esta puede ser:

- **Heterosexual:** Atracción por personas del sexo opuesto.
- **Homosexual:** Atracción por personas del mismo sexo.
- **Bisexual:** Atracción por personas de ambos sexos.

Teniendo este aspecto en cuenta, esta normatividad que venimos analizando podríamos denominarla “**Heteronormatividad**” pues en el marco de esa norma la heterosexualidad sería la única sexualidad posible o, al menos, la más deseable. Por eso al patriarcado se le denomina también heteropatriarcado. La masculinidad y la feminidad hegemónicas incluirían entre sus características incuestionables la heterosexualidad.

Esta heteronormatividad genera la llamada **presunción de heterosexualidad**, es decir, que todas las personas somos heterosexuales hasta que se demuestre lo contrario. Entrar en clase el primer día de curso y dar por hecho que todas las chicas y chicos son heterosexuales, y actuar por tanto como si así fuera, sería un ejemplo de ello.

Transforma, coeducando

Todas las opciones relativas a sexo, género y opción sexual que hemos visto suceden, todas estas posibilidades son reales, pero no todas son valoradas de igual manera ni reconocidas como dignas por la sociedad. **No está igual de valorado ser hombre que ser mujer o intersexual. No es lo mismo tener una expresión de género acorde con tu sexo y cumplir los roles y estereotipos asignados a tu género que no hacerlo. No se acepta de la misma manera una orientación sexual heterosexual, que homosexual o bisexual.** Esto genera la ocultación e invisibilidad de las identidades que se salen de la norma, afectando a la autoestima de las chicas y chicos que no se identifican con ella. No es de extrañar, entonces, que resulte tan difícil “salir del armario” en un colegio.

Familias

La puesta en juego de todas las diversidades que estamos abordando han como resultado la **pluralidad de modelos de familia** existentes en nuestras sociedades. Además de las familias heteroparentales (nucleares), las familias monoparentales o monomarentales (solo con un padre o una madre), homoparentales (con padres o madres del mismo sexo), con hijos e hijas adoptadas o de parejas previas (reconstituidas), con miembros entre los que no hay relaciones de pareja, etc... son una realidad en nuestras escuelas y algo que el profesorado no sólo no puede obviar sino, más bien, tratar con naturalidad. Esto

Transforma, coeducando

implica, por ejemplo, cambios en el lenguaje: desde la manera de referirse a las familias en el lenguaje hablado (superando el clásico “mamá y papá”) hasta como se les nombra en las circulares que el centro les envía. También dejar de celebrar, como ya se hace en muchos centros, el día del padre y de la madre y cambiarlo por el día de la familia o abordar el tema de la familia de manera inductiva, desde la realidad de cada quien, y no desde un modelo único tratando de que el alumnado encaje como sea en él.

La familia es, ha de ser más bien, nuestra comunidad de acogida, el lugar donde construimos nuestros vínculos más significativos y que, confiamos, será estable, perdurable y basado en el cuidado y el amor. Para que se den estos principios no es imprescindible una determinada composición de la misma. Si el objetivo es que cumpla estas funciones, el tipo de miembros que la conforman no será ni lo central ni lo que garantice que así sea.

3.2.2 Libertad de entender la vida y mirar el mundo: la diversidad cultural en intersección con las diversidades anteriores

Entendemos como cultura un "sistema de creencias, valores, costumbres, conductas y artefactos compartidos, que los miembros de una sociedad usan en interacción entre ellos mismos y con su mundo, y que son transmitidos de generación en

Transforma, coeducando

generación a través del aprendizaje"¹⁴. La coexistencia de personas de diferentes culturas en un mismo espacio, como puede ser la escuela, implica la puesta en relación de diferentes formas de vivir la vida y de ver el mundo, entre diversas identidades culturales.

La abogada afroestadounidense (profesora de derecho e investigadora en temas de raza y género) Kimberle Crenshaw introdujo la teoría de interseccionalidad a la teoría feminista en los años 80. Lo hizo en un caso concreto y con un objetivo muy específico: hacer evidente la invisibilidad jurídica de las múltiples dimensiones de opresión experimentadas por las trabajadoras negras de la compañía estadounidense General Motors. Un grupo de mujeres negras se querellaron contra la empresa por sentirse agraviadas por razones de sexo y etnia. General Motors contrataba a mujeres blancas para ocupar cargos administrativos y a hombres negros para el sector industrial. El Tribunal falló que, como la empresa ya contrataba a mujeres (blancas), no discriminaba por razones de género, y como contrataba a negros (hombres), tampoco lo hacía por razones de etnia. No se consideró a las 'mujeres y negras' como un grupo específico al que se estaba perjudicando en su conjunto.

A pesar de que el concepto en sí no era nuevo, no fue formalmente reconocido hasta la formulación teórica de Crenshaw

¹⁴ Definición de Plog y Bates

Transforma, coeducando

que, en 1989, lo define como la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas, con el fin de mostrar las diversas formas en que la raza y el género interactúan para dar forma a complejas discriminaciones de mujeres negras en Estados Unidos.

Es decir, fueron las mujeres negras, expuestas a violencias y discriminaciones tanto por razones de raza como de género, quienes pusieron sobre la mesa la idea de que las discriminaciones son múltiples. Y de que el patriarcado no afectaba por igual a, por ejemplo, mujeres negras, chicanas o blancas.

En 'The Sunflower Quilting Bee at Arles' Faith Ringgold situa a 8 significativas mujeres afroamericanas en torno a un quilt. Junto a ellas Van Gogh y sus girasoles presentes por todo el espacio. La artista equipara así el lugar que deberían ocupar en la historia tanto él como ellas



The Sunflower Quilting Bee at Arles,
Faith Ringgold. 1996

Mucho tiempo antes, en 1851, la esclava liberada Sojourner Truth había abierto el camino para el desarrollo del feminismo de las mujeres negras, apuntando por primera vez el significado de la doble discriminación: *Los caballeros dicen que las mujeres*

Transforma, coeducando

necesitan ayuda para subir a las carretas y para pasar sobre los huecos en la calle y que deben tener el mejor puesto en todas partes. Pero a mi nadie nunca me ha ayudado a subir a las carretas o a saltar charcos de lodo o me ha dado el mejor puesto! y ¿Acaso no soy una mujer? ¡Mírenme! ¡Miren mis brazos! ¡He arado y sembrado, y trabajado en los establos y ningún hombre lo hizo nunca mejor que yo! Y ¿Acaso no soy una mujer? Puedo trabajar y comer tanto como un hombre si es que consigo alimento-y puedo aguantar el latigazo también! Y ¿Acaso no soy una mujer? Parí trece hijos y vi como todos fueron vendidos como esclavos, cuando lloré junto a las penas de mi madre nadie, excepto Jesucristo, me escuchó y ¿Acaso no soy una mujer?

Así, el género se construye de manera diferente en distintas sociedades. El Patriarcado, como sistema de relaciones sociales, se articula con el capitalismo y el racismo configurando un sistema de opresiones.

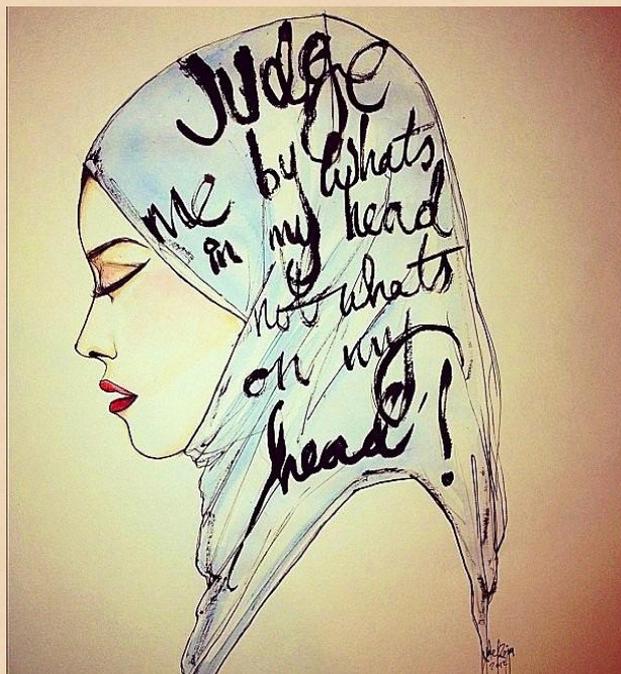
Es importante darnos cuenta que en este tema aplica otro “centrismo”. Si al trabajar la desigualdad de género hablábamos de androcentrismo aquí utilizaremos el término Etnocentrismo, la tendencia que lleva a una persona o grupo social a interpretar la realidad a partir de sus propios parámetros culturales. Es decir, a acercarse a otra cultura desde la cultura propia, sin quitarse “las gafas” de su cultura. Esta práctica se relaciona con el convencimiento (muchas veces inconsciente) de que su etnia y

Transforma, coeducando

sus prácticas culturales son superiores a los comportamientos de otros grupos.

Mirar el mundo desde esta perspectiva etnocéntrica nos hace, por ejemplo, ver con más claridad el sexismo en otras culturas que en la nuestra, donde lo tenemos completamente normalizado. “*El harén de las mujeres occidentales es la talla 38*”, escribía la intelectual marroquí Fatima Mernissi en su libro “El harén de Occidente, poniéndonos un espejo delante para reconocer el machismo que también campea por nuestra cultura. En este sentido, una estrategia para no victimizar a priori a estas mujeres es buscar, en estas culturas, a quienes tienen la mayor autoridad para contarnos lo que les sucede: las mujeres que se han pensado como mujeres en esos contextos, las que han analizado cómo se desarrolla el patriarcado en su cultura y están peleando por la igualdad en sus países.

Los debates sobre el uso del velo están en el marco del etnocentrismo y de la reflexión sobre las relaciones género-cultura. El corto de Xavi Sala (2005), [Hiyab](#), nombre con el que se designa al velo islámico, sobre el que trabajaremos en una de las actividades didácticas para



Transforma, coeducando

Secundaria, aborda el tema haciendo una llamada a la tolerancia. (Tolerancia que se nos quedaría corta, pues escuela tiene que cuidar las relaciones, **convivir**, para que las diferencias sean vividas como riqueza y no como dificultad).

En el otro extremo del etnocentrismo estaría el relativismo cultural, actitud que consiste en considerar a todas las culturas iguales sin entrar a juzgarlas desde otros parámetros que no sean los suyos propios. Esto significaría aceptar sin analizar, sin cuestionar ningún aspecto de esa cultura. Y, posiblemente también, no buscar ningún tipo de contacto con ella. Utilizar esta postura, la necesidad de que las culturas se mantengan intactas y no se mezclen, para cuestionar, por ejemplo, la llegada de inmigrantes, es uno de los peligros de esta actitud. La guetización es otra.

¿Cómo conciliar, entonces, el respeto a la diferencia cultural con la igualdad de derechos entre niñas y niños de todas las culturas y países en la escuela?

La respuesta nos la da la **interculturalidad** y la clave será integrar la diversidad dentro de un marco común de igualdad y respeto. La interculturalidad es *la actitud que partiendo del respeto a otras culturas, supera las carencias del relativismo cultural. De esta forma, añade al respeto por otras culturas, la búsqueda de un*

Transforma, coeducando

*encuentro en igualdad*¹⁵. El vínculo de la *interculturalidad con la coeducación se hace indispensable*.

*La coeducación debe integrarse dentro del concepto de interculturalidad, donde la diversidad es un factor de múltiples formas que configuran identidades complejas. No hay que confundir coeducación con educación mixta, pues el mero agrupamiento de niñas y niños en las aulas no garantiza una enseñanza más justa e igualitaria. Y por la misma razón, no puede confundirse educación intercultural con la mera confluencia de alumnado de distinta procedencia en el aula, si no hay una interacción y una convivencia. Coeducación e interculturalidad implican una intención y voluntad de cambio*¹⁶.

A continuación compartimos algunos ejemplos para hacer real esta educación intercultural y coeducativa en la escuela¹⁷. (Para llevar a cabo alguno de ellos podéis contar con las actividades que acompañan este material y el del primer trimestre)

 Flexibilizar los contenidos, las metodologías o la disposición del espacio, para adaptarse a la diversidad del alumnado.

15 Definición del Colectivo de Educación Amani.

16 Pandora Género y Comunicación. [Feminismo, convivencia e interculturalidad](#).

17 Ejemplos extraídos, en parte, de Pandora Género y Comunicación. [Feminismo, convivencia e interculturalidad](#).

Transforma, coeducando

-  Revisar las festividades a celebrar para que no sean exclusivas de la cultura mayoritaria, que de esta manera se verá también enriquecida a la vez que la población minoritaria se sentirá integrada.
-  Promover debates o diálogo en pequeños grupos, que siempre facilitan más la participación, para conocer con mayor profundidad las diferentes culturas y no quedarnos en lo superficial o más folclórico de ellas. (Tener en cuenta que las niñas suelen participar menos y, aun con más dificultad lo hacen aquellas de otras culturas a la mayoritaria así como, en general, las personas más alejadas de la “norma”).
-  Videoforum sobre diversidad.
-  Talleres sobre habilidades sociales y cooperativas y resolución de conflictos para alumnado, profesorado y AMPAS.
-  Talleres afectivo-sexuales para alumnado y profesorado
-  Dinámicas sobre coeducación.
-  Foros y seminarios sobre derechos humanos y migraciones.

Podemos concluir con la invitación a que cada vez que miremos a nuestro alumnado lo hagamos atendiendo a todos los diferentes aspectos que configuran y condicionan su personalidad y sus

Transforma, coeducando

derechos y oportunidades –entre los que están los aspectos de género, orientación sexual y cultura-para poder dar respuesta de manera más óptima al proceso educativo. Y para que, como decía María Zambrano, seamos mediación para que ellos y ellas “sean”, para que no renuncien a su autenticidad en aras de tratar de parecerse a una “norma” ajena e impuesta.